

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00019926

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 3405-59

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 10'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990009228001

AGRO AEREO S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
				No.	VALOR TOTAL	
1	PONCE DE CRAWFORD LOURDES	ECUATORIANA	0904212941	4.800	4'800.000,00	
2	MORALES S. DE V. ALBERTO	ECUATORIANA	0904002623	4.900	4'900.000,00	
3	DE CHIRIBOGA LOURDES	ECUATORIANA	0903995710	100	100.000,00	
4	ICAZA OTTO Abg.	ECUATORIANA	0903217838	100	100.000,00	
5	MORALES ALBERTO Jr.	ECUATORIANA	0904002623	100	100.000,00	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

05 JUN 1997

Certifico que la información es correcta

AGRO AEREO S. A.

Alberto Morales S. de V.
Cap. Alberto Morales S. de V.
GERENTE

Firma del representante legal



GUAYAQUIL, MAYO 26 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL